



Universidad Nacional
de
Córdoba

Expte. 13-03-31042.-

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a través de su Resolución n° 167/04, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso a la Arquitecta SILVINA BARRA (legajo 29654), en un cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva de las Cátedras de SISTEMAS DE REPRESENTACION I y II de la carrera de Diseño Industrial; teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTICULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución n° 167/04 y, en consecuencia, designar por concurso a la Arquitecta SILVINA BARRA (legajo 29654), en un cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en las Cátedras de SISTEMAS DE REPRESENTACION I y II de la carrera de Diseño Industrial, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTICULO 2 .- La Arquitecta SILVINA BARRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ordenanza H.C.S. N° 12/85 (T.O. 1990).-

ARTICULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO.-

gc

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

49